



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de marzo de 2009

Expediente N° 8055/08

RES. CD. N° 046/09

VISTO:

El pedido interpuesto a fs. 18 por la Prof. Mónica Nancy Cruz, alumna de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, por el que solicita reconocimiento de Materias Optativas para la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico, habiendo analizado la documentación aportada por la recurrente, aconseja reconocer dos materias optativas, haciendo lo propio la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 48;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en reunión ordinaria del día 25/02/09)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar a la Prof. Mónica Nancy Cruz – D.N.I. N° 11.834.043, alumna de la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, reconocimiento de las Asignaturas Optativas que seguidamente se indica:

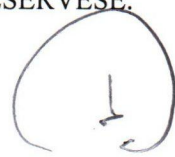
Maestría en Matemática Aplicada		Curso de Posgrado
Optativa I	por	Una introducción a las álgebras de Lie-Experimentación y cálculo con la computadora (fs. 23)
Optativa II	por	El método de los volúmenes de control en transferencia de calor y flujo de fluidos (fs. 40)

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Mónica Nancy Cruz, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS